

Quiénes somos

Montana Fair Housing es una organización sin fines de lucro dedicada a la eliminación de la discriminación en vivienda, que ofrece un servicio completo y privado.

Nuestra misión

Promover y garantizar que no haya discriminación en Montana mediante difusión, educación, resolución de disputas y cumplimiento.

Cómo puede ayudar USTED

Si quiere donar a Montana Fair Housing, simplemente escanee este código para acceder a la sección de donaciones de nuestro sitio web.



Contáctenos

Para informar sobre una discriminación de vivienda o si tiene preguntas sobre las leyes federales, estatales o locales que exigen que se ponga a disposición una vivienda con oportunidades equitativas, contacte a Montana Fair Housing.



El trabajo que proporcionó la base de esta publicación se apoyó con fondos de un subsidio del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE. UU. (U.S. Department of Housing and Urban Development). El autor y la editorial son los únicos responsables de la exactitud de las declaraciones e interpretaciones que contiene esta publicación. Estas interpretaciones no necesariamente reflejan las opiniones del Gobierno Federal.

Marzo 2022

Participe

¡Tenemos oportunidades de voluntariado disponibles! Envíe un correo electrónico a inquiry@montanafairhousing.org o llame para descubrir cómo puede ayudarnos a acabar con la discriminación de vivienda.



**Promovemos
oportunidades
equitativas de
vivienda en toda
Montana**

**501 East Front Street, Suite 533
Butte, MT 59701**

Voz: (406) 782-2573

Fax: (406) 782-2781

**Línea gratis: (800) 929-2611
Servicio de retransmisiones de
Montana: 711**

Correo electrónico:

inquiry@montanafairhousing.org

Sitio web:

www.montanafairhousing.org

Formato alternativo
disponible a pedido

Vivienda justa: es su derecho y es la ley

Las leyes de vivienda justa lo protegen ante la intimidación, coerción y el acoso.

Si presenta una denuncia de discriminación de vivienda, las leyes federales y estatales de vivienda justa prohíben las represalias.

Desde febrero de 2021, el HUD investiga las denuncias jurisdiccionales de discriminación según el sexo, incluyendo denuncias debido a la identidad de género y orientación sexual.

La discriminación ocurre cuando un proveedor de vivienda toma una decisión sobre la elegibilidad de servicios de un grupo familiar, o aplica términos o condiciones diferentes para un grupo familiar, **DEBIDO A** que el grupo familiar pertenece a una clase protegida o el estado de clase protegida de alguien asociado al grupo familiar.

Clases protegidas federales:

- Raza
- Color
- Religión
- País de origen
- Sexo (incluye la orientación sexual e identidad de género)
- Discapacidad
- Situación familiar

Clases protegidas estatales adicionales:

- Estado civil
- Religión
- Edad

Las leyes locales pueden ofrecer protecciones

La Ley Federal de Equidad de Vivienda y la Montana Human Rights Act (Ley de derechos humanos de Montana) prohíben la discriminación en todos los servicios relacionados con la vivienda y abarca todas las entidades. Existen algunas excepciones.

LO QUE HACEMOS

Servicios:

- Difusión a proveedores, defensores y consumidores para garantizar que estén informados sobre las leyes de no discriminación.
- Oportunidades educativas para proveedores de vivienda, consumidores y defensores.
- Servicios de resolución de disputas para tratar los problemas relacionados con las leyes federales, estatales o locales de no discriminación, si las partes están interesadas en resolver los problemas antes de una denuncia.

Cumplimiento:

- Investigamos acusaciones de discriminación y asesoramos a las víctimas de discriminación de la vivienda.
- Ayudamos a presentar denuncias administrativas ante el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano y la Oficina de Derechos Humanos de Montana (Montana Human Rights Bureau).